oll.

er.

US.

ba.

Se-

ner.

051

na-

rte

dus.

mu-

uto,

icia

que

bril

V3-

19 5

neda

Ora

stri

31

11

13/1

31.

135

nei

roi.



# Balcar

in operacionalist direction

## del miércoles 16 de abril de 1834.

San Aniceto papa y Sta. Engracia.

#### ARTICULO DE OFICIO.

Reales decretos.

Para la plaza de Presidente del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar al duque de Bailen. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.-Está rubricado de la Real mano.-En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.-A D. Francisco Martinez de la Rosa.

ster series de la companione de la companione de la companion de la companion de la companion de la companion

... H. with the other more misteria con Para la plaza de decano de la seccion de Estado del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. Eusebio Bardají. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano. - En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.-A D. Francisco Martinez de la Rosa.

III.

Para la plaza de decano de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. Ramon Lopez Pelegrin. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. -Está rubricado de la Real mano. - En Aranjuez á 30 de marzo de 1834. - A D. Nicolas María Garelly:

/ we salgioni IV. Lot. the hearth gain Para la plaza de decano de la seccion de Guerra del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar al marques de la Reunion de Nueva-España. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda .- Está rubricado de la Real mano .- En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.-A D. Antonio Remon Zarco del Valle.

Para la plaza de decano de la seccion de Marina del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. Martin Fernandez Navarrete. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. -Está rubricado de la Real mano. - En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.- A D. José Vazquez Figueros.

Para la plaza de decano de la seccion de Hacienda del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. Felipe de Córdoba. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. - Está rubricado de la Real mano. - En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.—A D. José Imáz.

VII.

Para la plaza de decano de la seccion de Fomento del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. José María Moscoso de Altamira. Tendréislo entendido, y lo comunicareis a quien corresponda.-Está rubricado de la Real mano.-En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.-A D. Francisco Javier de Búrgos.

VIII.

Para la plaza de decano de la seccion de Indias del Consejo Real de España é Indias, creado por decreto de 24 del presente, vengo en nombrar á D. Manuel de la Bodega. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 30 de marzo de-1834.-A D. Nicolas María Garelly.

Para la plaza de Secretario del Consejo Real de España é Indias, creado en 24 del presente, vengo en nombrar á D. Mariano Milla. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.-Está rubricado de la Real mano.-En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.-A D. Francisco Martinez de la Rosa.  $\mathbf{X}$ 

Habiendo llegado á noticia de S M. la REINA Gobernadora, que el corregidor de Molina de Aragon no prestó con la actividad y zelo que exige el Real servicio los ausilios reclamados por el gefe militar encargado del mando de las tropas destinadas á la persecucion del faccioso Carnicer, se ha servido espedir el Real decreto siguiente:

He venido en remover al corregidor de Molina de Aragon D. Juan Victor Navarro; y nombro para esta plaza á D. José de Poveda. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 30 de marzo de 1834.—A D. Nicolas María Garelly.

S. M. la REINA Gobernadore, en nombre de su augusta Hija Doña ISABEL II, ha resuelto adjudicar, con publicidad y concurrencia á las compañías nacionales, ó estrangeros que se presenten, un préstamo para ocurrir á las perentorias necesidades del Estado hajo las condiciones siguientes:

1ª El préstamo será de 200 millones de rea-

les efectivos.

de Hacienda hasta el 30 del presente mes de abril.

3ª El ministro de Hacienda las remitirá en el mismo dia á una junta, compuesta del director del Real tesoro, del director de la caja de Amortización y del director y secretario del Banco de san Fernando, que las devolverá con su informe el dia 3 de mayo próximo.

4ª En el mismo dia serán remitidas al Consejo de Gobierno; y la propuesta que este prefiriere como mas ventajosa, recibirá la aprobacion de S. M., pasándose en seguida á celebrar el correspondiente convenio con la compañía que la haya hecho.

5ª El gobierno se propone presentar á las Cortes en su próxima reunion los medios de restablecer sebre bases sólidas el crédito nacional.

### - MINISTERIO DE LA GUERRA.

-Soro Recent o angent of in

engli alimenta ch cabacit

Circular á los capitanes y comandantes generales de provincia.

Escmo. Sr.: S. M. la REINA Gobernadora deseosa de emplear en las operaciones activas á que puedan dar lugar las circunstancias para destruir los planes que desarrollan los enemigos del trono de su augusta Hija, la mayor fuerza posible del ejército, quiere que se active la formacion de la Milicia urbana, y á este fin me manda escitar el zelo de V. E. para que por todos los medios que esten á su alcance, y de acuerdo con los subdelegados de Fomento, se logre el mencionado objeto, procurando interesar las clases distinguidas é influyentes de todos los pueblos. S. M. quiere que V. E. adopte con la simultaneidad conveniente las medidas que crea conducentes a este fin, dando cuenta con frecuencia para su superior conocimiento. De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios &c. Madrid 8 de marzo de 1834. -Zarco.

## ESPAÑA.

## Madrid 6 de abril.

En el estado mayor de Zumalacarregui hay mas de cuarenta eclesiásticos seculares y regulares; y un periódico de esta capital refiere el hechos quiente, relativo á uno de ellos: "Entre los celedores que cayeron prisioneros en manos de la facion alavesa, lo fué un oficial llamado Lezana, qual ver en aquella á su hermano, cura del puel de Nandares, se dirige á él, é implora su favor para que le salve la vida: no, no, responde el cur canibal, perezca el vil enemigo de Cárlos V, y prezca el primero de todos." Ya que no puede la brarse de la muerte, ruega el urbano al bárban fratricida le prepare á aquel trance y le confies pero ni esta súplica conmueve su fiereza, y el que cial Lezana es lanzado á la eternidad sin ausila ninguno espiritual.

— El ejército del Pretendiente consta de las te ribles é imponentes masas siguientes: caballeria, i mando del general Balmaseda, 14 hombres; infi tería, al del general Cuevillas mayor, 340. Iten un cuadro de oficiales para cuando haya soldados

- Han llegado á esta Corte los ilustres patrio tas D. Dionisio Capaz y el Sr. Gomez Becerra, procedente el primero de Inglaterra, y de la isla de Malta el segundo.

-Se asegura que el único motivo que retarde el Estatuto Real es la discusion en que se ocup el Ministerio de la ley de division de partidos, que debe preceder para que sea la base de las elecciones.

-Una persona recien llegada del ejército del Nove te nos ha asegurado que cada dia es mayor el de saliento en los facciosos, y que están escarmenta dos por las bizarras tropas de nuestra REINA, que no hay manera de alcanzarlos. Lo que únicamente se necesita ya para acabar con los rebeldes es aumentar las fuerzas de aquel ejército: por eso nosotro instamos é instaremos por la pronta organizacio de la milicia urbana, con lo cual quedarán fuerm activas disponibles. Esta medida y la de una espedicion á Portugal son en sentir nuestro las que pueden asegurar breve y definitivamente el triuni de la buena causa, y á ellas deben sacrificarse otro consideraciones de inferior órden.

— Hemos visto una carta de Ciudad-Rodrigo, è fecha muy reciente, en la que se lee lo que signe Son grandes los preparativos que se hacen en es ta plaza con la mayor actividad; se están hacient acopios considerables de galleta, zapatos y demas; e forman brigadas, y no falta dinero. La fuerza que se halla reunida consiste en 8.000 hombres de fantería y 1300 caballos, componiéndola los reformientos siguientes: los provinciales de Valladella Salamanca, Trujillo y Bujalance; el tercer batalla del Príncipe y la Reina, dos escuadrones del la ligero y los carabineros de infantería y caballes de la provincia. El regimiento de Logroño el la de línea, Orense, &c. han marchado tambien hi cia Alcañices con la correspondiente artillería.

Allariz 22 de marzo.

Ayer llegaron á esta villa el Escmo Sr. conde de Cartagena y su esposo, con doce lanceros y le compañía de cazadores del provincial de Lugo; mana sale para Orense S, E., y dentro de breve

THE CHARLES AND THE PARTY OF THE STREET SECTIONS

dies tomará el mendo de la provincia, porque cade dia adelanta lo que no es creible en su convalecencia, á pesar de la antigüedad de sus padecimientos. Bien puede felicitarse Galicia de tener otra vez al frente un general que sabrá conservar la paz que hemos gozado hasta aqui, debida á su alta prevision, y que no se cansa de hacer todo el bien posible á sus queridos gallegos. BLAR STORE STATES IN CONTRACT OF de li -

a far

uel

or li

rban

ities:

el d

lā, į

nfi

lten

ados

ente

que

men-

otto

acid

1617

Hour

0, ė

sign

3 6

ens

S; §

e is

14

len

v h

mi

eve

Ciudad-Rodrigo 30 de marzo.

En esta se están haciendo grandes preparativos para entrar en Portugal; y segun la voz general, se realizará esto sobre el 10 del mes que viene. Patro Microsoft, ca failte. Patro Mon of Call

Zaragoza 5 de abril.

Noticioso el coronel Rebollo de la llegada del cobecilla Conesa á Codos con su gavilla de unos 100 hombres y 30 caballos, salió de María á les nueve de la noche del 3 para Longares con su pequeña columna, para dirigirse desde allí donde conviniere. Tomó en este pueblo unos carros para forzar la marcha; esta tuvo un feliz resultado, pues informado por un paisano que la gavilla se hallatard ba en Almonacid de las Ollas, se dirigió á dicho pueblo, á cuya inmediacion llegó á las once de la s, que mañana del 4, y avisado por una muger que los eles facciosos iban á marchar, dispuso el coronel Rébollo que el subteniente de la Guardia Real Moy con 10 granaderos de su cherpo, 10 soldados del 6º y el sargento de Borhon Yané con 6 caballos entrase en el pueblo haciendo una descarga cargándolos á la bayoneta; que el teniente de la Guardia Real Ofiate con 40 hombres se dirigiese á la espalda del pueblo, mientras él con el resto los sostenia. Las acertadas y activas disposiciones de dicho gefe fueron cumplidas, y me recomienda la decision de todos los individuos de la columna, y que los 24 Urbanos de la primera compañía de preferencia de Zaragoza mandados por el teniente Espinosa, han rivalizado con la tropa en este encuentro.

El resultado ha sido 8 muertos, 2 heridos mortalmente y 28 prisioneros; se les ha cogido 18 susiles, varias lanzas y un caballo con varias municiones: Su caballería huyó con direccion á Epila perseguida por los 14 caballos de Borbon y celadores, y no pudieron darles alcance por la delan-

tera que habian tomado.

Solo hemos tenido herido el carabinero del 6º -Durbam.

El brigadier Foxa, con fecha del 3 me dice desde Alcoriza lo siguiente:

»A la una de esta tarde llegué á Andorra con la columna de mi mando, en ocasion en que hacia mas de una hora que una faccion de 44 caballos habia estraido 30 caballerías mayores cargadas de raciones; y con noticia de que se habian dirigido á esta villa de Alcorisa, emprendí mi movimiento sobre ella, y entré al anochecer, y abandonaron los rebeldes en su fuga varias cargas de pan, una de lanzas y otra de carabinas y otras armas de fuego, que todo ha caido en mi poder.

»Segun noticias, las gavillas reunidas de Carni-

cer y Quilez se dirigian por Foz hácia Calanda: - "Zaragoza 5 de abril de 1834.—Ezpeleta.

ejeses carecen de municiones de querra. Barcelona 8 de abril.

an chart to no somarcance solit con enth comit

Los rebeldes ben querido sosiener enciestes de

Los periodicos estranjeros recibidos por este correo alcanzan hasta to de abril.

Léese en el diario de Comercio del 1º de abril. El Sr. Zavala, ministro plenipotenciario de Méjico cerca del gobierno frances ha llegado al Havre á bordo del Poland. Este diplomático lleva plenos poderes para entablar relaciones políticas y mercantiles entre Francia y Méjico; lleva tambien segun dicen instrucciones para solicitar del Gobierno español el reconocimiento de la independencia de la América españoland antalana sol sup estaless A

Ya drimos que el Sr. Montilla pasa á Europa con una mision análoga respecto á España. oborace entended de recibir au rilizardo de ascina decada

De la Centinela de los Pirineos del 3 de abril

estractamos lo que sigue.

Cartas de Pamplona anuncian la llegada á aque-Ile ciudad el 25, de 2,000 hombres de la Guardia real. Habiendo reunido el general Quesada unos 1,000 hombres les dirigió una enérgica alocucion en la cual les habló de los muchos asesinatos cometidos por los facciosos en Vitoria. Dividió luego aquella fuerza en tres columnas que marchan hácia Estella al encuentro de los carlistas.

Escriben de las Aldudes fecha de 27 marzo: Desde el 23 el gefe carlista Zumalacarregui se halla con 3,000 hombres en Ibarri, lugar del valle de Ahezcoa. El general Quesada y el brigadier Oráa entraron ayer en dicho valle, persiguiendo á los rebeldes; el primero por el sud-este con 3,000 hombres, y el segundo por el noroeste con 1,700.

- Ibarrola y Sagastibelza se hallan desde el 23

en Eugui con 700 hombres. ablicately and contraction of the first total and the same

-neug lo scenger in moildem 229 arriv se. 11. 149/121

Los 3.000 carlistas que estaban envueltos en el valle de Ahezcoa, se abrieron paso á través de los senderos casi impracticables del bosque de Harrieta, y se dirigen hácia la montaña Handia-Mendia. Hállanse vivamente perseguidos por la columna de Oráa, que en los valles de Anoa y de Eztiribar les cogió todos los mulos en que trasportaban sus bagajes, provisiones y pertrechos de guerra.

El general Quesada se dirige en persona con otra columna, pasando por Villaba, en el camino de Pamplona á Tolosa, para colocar otra vez el cuer-

po de los carlistas entre dos fuegos.

Desde el principio de la guerra civil en Navarra nunca se hallaron los insurgentes tan vivamente perseguidos como en la actualidad.

Bayona 3 de abril.

The de dia of maintee coronel Darinson Peress

Háblase desde aver de un vivo ataque dirigido á Elizondo por las tropas de Quesada, delante de las cuales huyeron los tres batallones carlistas á las montañas. Todos los obreros franceses que trabajaban en los talleres de Elizondo y la familia de Zumalacarregui se refugiaron en Ainhoa. Los facciosos carecen de municiones de guerra.

Los rebeldes han querido sostener en estos úl timos dias tres diferentes ataques en el fondo de Valcarlos: pero han sido rechazados en todas direcciones, y será un milagro que puedan escapar si resulta cierta la llegada de las tropas de Cataluña.

Todas las noticias confirman los preparativos que se están haciendo en la frontera para la próxima entrada de nuestras tropas en Portugal; se da por cierto el reconocimiento de Doña María por parte del Gobierno español.

Asegúrase que los carlistas han sido batidos en Villavieja cerca de Estella. Supónese que han tenido 150 heridos, mientras que las tropas de Quesada, que acaban de recibir un refuerzo de 6.000 hombres solo cuentan 40.

Algunos periódicos estranjeros de la frontera indican el hecho que de resultas de un movimiento combinado entre las columnas que estaban acosando á las facciones de Navarra el general Quesada entró en Pamplona 600 rebeldes prisioneros despues de dejar 200 en el campo de batalla. Esta indicacion anda de acuerdo con otras de la correspondencia interior de la Península.

# NOTICIAS DIVERSAS.

Por partes recibidos en la secretaría de la guerra, se sabe que los cabecillas Latorre y Zangara con unos 800 hombres se presentaron el 23 del corriente en las alturas del puente Nuevo, atacando en seguida las alturas que dominan á la villa de Bilbao; però defendidas estas por 100 hombres del provincial de Compostela y cazadores de ISABEL II, se vieron obligados á repasar el puente con pérdida de 2 muertos y 7 heridos, algunos de gravedad. En el mismo dia y al siguiente atacó Castor á Portugalete; pero habiendo llegado en su socorro el comandante general, derrotó á la faccion, que dejó el campo cubierto de cadáveres, armas y prisioneros.

- El comandante general de Asturias avisa haberse conseguido la prision del ex-subteniente don Domingo Valiela, que alistaba mozos para formar

una faccion.

### PALMA.

the configurations des than the

Orden de la plaza del 15 para el 16 de abril.

variation se libilite of loss managements v

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Provincial, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador-Juan Coll.

A Mariani re a manatarial keessa in Edi kulindi na dhinana

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 12 del corriente.

De Areñys el laud S. José, su patron Miguil
Farran, con 2 pasageros y géneros. De Mahon el
javeque id., su patron Juan Pujol, con id. Fondea
da el 13. De Barcelona el paquete de vapor el
Balear, su capitan don Antonio Balaguer, con p
pasageros, géneros y balija. Id. el 14. De Génora
la polacra sarda Arcimede, su patron don Cayela
no Gotuzzo, en lastre: queda en observacion.

Despachadas el 11.

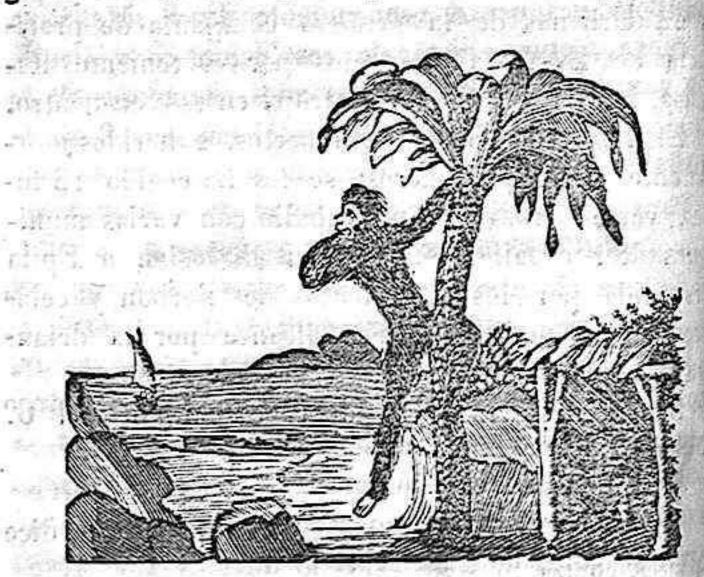
Para Alicante el laud Ecce-Homo, su patro Pedro Alemañy, en lastre. Para Oran el id. Cimen, su patron Bernardo Roca, con vino y agua diente. Para Tortosa el laud Concepcion, su patro Ramon Salomon, en lastre. Para Cartagena el jav. que S. Antonio, su patron Matías Coll, en lastre Despachada el 13. Para Mahon el paquete de vapor el Balear su capitan don Antonio Balaguer, con géneros y balija.

## PLAZA DE TOROS.

Los Sres. Desiderio Darras y Desiderio Manche, primeros Alcídes de la Europa, ejecutarán esta tarde la funcion siguiente.

Primer acto. Posiciones antiguas y esperiencia de fuerza. 1 el brazo de hierro. 2 los dos combatientes. 3 salto peligroso sobre dos caballetes. 4 el vuelo de los dos diablos. 5 la silla romana, 6 el hermoso vuelo de Mercurio.

Segundo acto. Juegos indianos por la señorito Victorina Darras. 1 la cascada de las bolas. 1 el juego bibloquets. 3 los anillos chinescos. 4 el juego de los platos. 5 la pasada de los puñales.



Cerrará el espectáculo el Jocó ó el mono de Brasil. Famosa pantomima histórica en dos acta nunca vista en esta capital, en la que ejecutarál parte de Jocó el Sr. Manche, á quien su perfect desempeño ha costado dos años de continuo este dio; dando en la ejecucion de su parte una pruel de su mucha agilidad. Precios los mismos.—A las 4 de su mucha agilidad. Precios los mismos.—A las 4 de su mucha agilidad.

Se avisa al público que los que gusten ir la grada cubierta han de entrar con entrada gent

ral y entrada de grada cubierta.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.